

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼**DETALLE DEL EVENTO 145082021****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
145082021	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	A TODAS LAS ENTIDADES, LEER DOCUMENTO ADJUNTO ...	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
CIENCIA - TECNOLOGIA - COMUNICACIONES TIC	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2021-01-22	2021-01-18 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Catalina Moncada Cano	2021-01-26 01:07 PM	2021-01-29 04:18 PM	2021-03-03 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Catalina Moncada Cano
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Estimado ciudadano (a) En atención a su solicitud de información recibida mediante el SDQS "Bogotá Te Escucha" radicado 145082021 y radicado interno 186 del 26 de enero de 2021, de manera atenta adjunto el oficio 61 del 29 de enero de 2021 mediante el cual damos respuesta a la mencionada solicitud.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
CIENCIA - TECNOLOGIA - COMUNICACIONES TIC	ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de

ESCRITO, WEB

3

61

2021-01-29

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Oficio 61 - Respuestas derecho de petición 145082021.pdf	Catalina Moncada Cano	2021-01-29 16:18:20.762	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Observaciones

Estimado ciudadano (a) En atención a su solicitud de información recibida mediante el SDQS "Bogotá Te Escucha" radicado 145082021 y radicado interno 186 del 26 de enero de 2021, de manera atenta adjunto el oficio 61 del 29 de enero de 2021 mediante el cual damos respuesta a la mencionada solicitud.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- Oficio 61 - Respuestas derecho de petición 145082021.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2021-03-25 08:22:18.09	
Notificación adjuntos	2021-03-24 16:59:19.697	
Notificación adjuntos	2021-03-24 11:17:37.963	
Notificación adjuntos	2021-03-09 18:08:37.504	
Notificación adjuntos	2021-03-05 19:34:29.178	
Notificación adjuntos	2021-03-05 19:34:11.158	
Notificación adjuntos	2021-03-04 18:48:31.882	
Notificación adjuntos	2021-03-04 11:46:21.108	
Notificación adjuntos	2021-03-04 09:24:22.497	
Notificación adjuntos	2021-03-03 18:43:09.828	
Notificación adjuntos	2021-03-03 18:06:47.882	
Notificación adjuntos	2021-03-03 17:40:10.838	
Notificación adjuntos	2021-03-03 16:44:42.427	
Notificación adjuntos	2021-03-03 14:03:12.338	
Notificación adjuntos	2021-03-03 11:03:46.334	
Notificación adjuntos	2021-03-03 10:14:14.534	
Notificación adjuntos	2021-03-02 16:40:34.589	
Notificación adjuntos	2021-03-02 16:27:34.445	
Notificación adjuntos	2021-03-02 15:15:02.92	
Notificación adjuntos	2021-03-02 11:42:53.526	
Notificación adjuntos	2021-03-02 11:22:37.99	

Notificación adjuntos	2021-03-02 11:22:07.782
Notificación adjuntos	2021-03-02 11:15:01.394
Notificación adjuntos	2021-03-01 14:01:54.492
Notificación adjuntos	2021-02-26 22:59:46.858
Notificación adjuntos	2021-02-25 21:26:15.013
Notificación adjuntos	2021-02-25 19:47:21.271
Notificación adjuntos	2021-02-25 19:35:52.413
Notificación adjuntos	2021-02-24 09:25:10.222
Notificación adjuntos	2021-02-23 21:45:13.708
Notificación adjuntos	2021-02-23 21:29:39.19
Notificación adjuntos	2021-02-23 21:26:16.81
Notificación adjuntos	2021-02-23 18:06:41.878
Notificación adjuntos	2021-02-23 18:03:53.152
Notificación adjuntos	2021-02-23 13:10:56.324
Notificación adjuntos	2021-02-23 12:43:28.447
Notificación adjuntos	2021-02-22 16:50:38.715
Notificación adjuntos	2021-02-22 16:37:30.999
Notificación adjuntos	2021-02-22 13:08:12.285
Notificación adjuntos	2021-02-21 13:04:46.056
Notificación adjuntos	2021-02-19 15:12:38.01
Notificación adjuntos	2021-02-18 19:04:17.086
Notificación adjuntos	2021-02-17 23:31:17.993
Notificación adjuntos	2021-02-16 11:32:45.365
Notificación adjuntos	2021-02-15 07:40:39.167
Notificación adjuntos	2021-02-13 18:47:31.593
Notificación adjuntos	2021-02-12 18:52:07.269
Notificación adjuntos	2021-02-09 18:27:24.229
Notificación adjuntos	2021-02-09 18:21:49.388
Notificación adjuntos	2021-02-09 17:47:40.155
Notificación adjuntos	2021-02-09 15:53:59.545
Notificación adjuntos	2021-02-09 07:53:32.135
Notificación adjuntos	2021-02-08 17:00:53.788
Notificación adjuntos	2021-02-08 16:58:23.817
Desbloqueo de petición	2021-02-04 16:52:45.631
Notificación adjuntos	2021-02-03 19:06:26.104
Notificación adjuntos	2021-02-03 10:13:17.749

Notificación adjuntos	2021-02-01 15:18:06.14
Bloqueo de Petición	2021-02-01 15:02:23.127
Notificación adjuntos	2021-02-01 11:30:57.334
Notificación adjuntos	2021-02-01 08:14:39.228
Notificación adjuntos	2021-01-29 16:18:31.061
Notificación adjuntos	2021-01-29 15:15:34.447
Notificación adjuntos	2021-01-27 11:05:54.19
Desbloqueo de petición	2021-01-26 14:12:54.753
Bloqueo de Petición	2021-01-26 12:30:26.311
Solicitar Ampliación	2021-01-26 10:22:34.47
Notificación de gestión cierre por no competencia	2021-01-25 15:24:18.655
Notificación adjuntos	2021-01-25 13:14:08.36
Solicitar Ampliación	2021-01-22 16:29:10.23
Trasladar	2021-01-22 16:07:01.737
Notificación de gestión cierre por no competencia	2021-01-22 11:26:50.029
Notificación adjuntos	2021-01-22 08:42:28.94
Aclaración o corrección de respuesta	2021-01-22 08:37:06.486
Notificación adjuntos	2021-01-21 18:10:10.609
Asignar - Trasladar	2021-01-21 16:42:52.274
Registro exitoso de petición	2021-01-18 14:31:33.243

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-01-21	CODENSA	RELACION CLIENTE	KATHERINE RAMIREZ CONTRERAS	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar- Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	FUGA - FUNDACION GILBERTO ALZATE	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO	JUAN ALFONSO URIBE ROZO	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar- Trasladar	2021-03-05

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-01-21	ETB - EMPRESA DE TELEFONOS	DIRECCION EXPERIENCIA AL CLIENTE ESCRITA HOGARES	ANGIE CATHERIN APONTE GALVIS	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	GAS NATURAL	SERVICIO AL CLIENTE	FELIX BARACALDO MENDOZA	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	GRUAS Y PATIOS	ATENCION AL USUARIO	YOLIMA CHACON CASTIBLANCO	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	IDT	SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO	ANGELICA MARIA CARDENAS BOTERO	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	IPES	SERVICIO AL CIUDADANO	Luis Eduardo Triana Sanchez	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	LA TERMINAL DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO SERVICIO AL CIUDADANO	Ulises Rincon Sanchez ext. 149	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	FONCEP	DIRECCION GENERAL	YIMMY BENAVIDES ORJUELA	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05
2021-01-21	IDCBIS	Aseguramiento de la Calidad	CATALINA BOBADILLA HENAO EXT. 9468	Registro	2021-01-22	Sí	Asignar-Trasladar	2021-03-05

Mostrando 1 a 10 de 61 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)[Cancelar](#)

Versión: - es

Subdirección Administrativa



OFICIOS
Número de Radicado: 61
Registró: SIERRA ZAPATA SANDRA
sandra.sierra@canalcapital.gov.co
Número de Folios: 3
29/01/2021 15:34:25

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Respuestas derecho de petición 145082021

¿están velando por la salud y el derecho a la vida de sus funcionarios a través del establecimiento de horarios flexibles para los funcionarios a quienes hacen trabajar de manera presencial?

Si, desde el inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria a nivel nacional la prioridad de nuestra entidad ha sido la de garantizar la vida y condiciones de salud de nuestros colaboradores mediante la implementación de los protocolos de bioseguridad, se identificaron las actividades que requerían el cumplimiento de obligaciones de forma presencial e implementaron las acciones necesarias para que el resto de actividades se pudieran ejecutar de forma remota.

Las actividades que requieren la presencialidad de nuestros colaboradores están sujetas a que el tiempo que se ejecutan dichas actividades sea el estrictamente necesario y no están en función del cumplimiento de horarios.

¿están garantizando el teletrabajo para la mayoría de los colaboradores?

Si, para el personal administrativo cerca del 98 % de nuestros colaboradores están desarrollando teletrabajo o trabajo en casa.

Para el personal operativo se tiene definido que solo aquellos colaboradores cuyas actividades requieran desarrollarse de forma presencial deban hacerlo, los demás están realizando trabajo remoto.

¿están al tanto de la cantidad de colaboradores necesarios en cada uno de los puntos de atención presencial activos? pues se ven muchos funcionarios que perfectamente podrían hacer el trabajo que hacen en teletrabajo.

Si, desde el día de la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional y hasta la fecha entendiendo que la misionalidad de nuestra entidad no está enfocada en la atención permanente de ciudadanos se definió que no se requerían personas para la atención presencial y que los requerimientos que pudiesen presentarse por parte de la ciudadanía se podían atender de forma virtual a través de los canales definidos por el área de atención al ciudadano.

¿están enviando a cuarentena a los funcionarios que tienen contacto con personas que dieron positivo por covid19? pues sabemos que muchos funcionarios son obligados a ir a trabajar presencialmente aun tras informarles a los jefes de área un posible contagio.

Sí, todos los casos que tenemos reportados de acuerdo a las características que menciona en su pregunta son aislados preventivamente.

¿Están garantizando que los funcionarios reintegrados a sus labores después de sobrevivir al covid-19, muchos de ellos volviendo de ucis, puedan ejercer sus funciones en labores que no les coloquen en riesgo? se sabe de una funcionaria de la secretaria de integración social en bosa, que todavía tiene manchas en sus pulmones como secuela del covid-19 y la están obligando a trabajar en un sótano, donde según dictamen médico está exponiéndose a una neumonía que le puede ocasionar la muerte.

Sí, todos los colaboradores que han sido confirmados con COVID-19 y posterior a cumplir su periodo de aislamiento deben retornar al desarrollo de actividades presenciales lo hacen basados en el seguimiento diario de sus condiciones de salud.

¿siguen controlando que las empresas que prestan servicios bancarios (y las otras que tienen prestando servicios de lo que sea) proporcionen medidas de bioseguridad a sus usuarios?

Si, aunque en nuestra entidad no atendemos presencialmente a usuarios que requieran de nuestros servicios; si garantizamos que todas las personas que ingresen a nuestras instalaciones se les proporcione insumos de bioseguridad.

¿Están haciendo que sus funcionarios asistan de manera presencial en horarios completos, solo para calentar silla y exponerse al contagio? Pues muchos funcionarios pueden hacer sus tareas desde casa.

No, los colaboradores que por necesidad de la consecución de sus obligaciones requieran de la presencialidad no están en función del cumplimiento de horario si no de la necesidad del servicio que prestan a nuestra entidad, el tiempo que se trabaja presencialmente es el estrictamente indispensable para el funcionamiento del Canal.

A TODAS... Necesitamos con urgencia los directorios de atención telefónica y por chay si tienen, DONDE REALMENTE ATIENDAN, de cada una de las entidades del distrito. En especial de las Alcaldías Locales. Qué infierno lograr comunicarse con una Alcaldía Local. Una modalidad de teletrabajo definitivamente puede ser el callcenter. Por favor capaciten a esos funcionarios para que desde sus casas contesten. Hay tramites que solo son consultas y los otros se solucionan fácilmente sin necesidad de hacer movilizar al funcionario y al ciudadano, sin exponerlos al contagio. Es increíble que a un año de comenzar con esta situación de la pandemia ustedes no hayan logrado crear un plan de atención a la ciudadanía. Esperamos pronta respuesta a esta solicitud. Y más que respuesta escrita con un montón de texto que solo copian y pegan, esperamos acciones concretas. Circulares y lineamientos, capacitaciones a los funcionarios, contratación así sea por el salario mínimo para personal que conteste esos teléfonos de ustedes y atiendan las inquietudes ciudadanas.

Capital, Sistema de comunicación Publica informa que por la emergencia sanitaria y siguiendo las indicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Presidencia de la Republica NO SE ATENDERA DE MANERA PRESENCIAL NINGUNA PETICION, Puede conectarse através de los canales virtuales.



Chat institucional

www.canalcapital.gov.co

Correo electrónico

ccapital@canalcapital.gov.co

Página Web

www.canalcapital.gov.co/transparencia/contactenos

"Bogotá te escucha" www.bogota.gov.co/sdqs/

Celular Canal Capital 3209012473

Cordialmente,

Sandra Paola Montilla Morales
Profesional Universitaria de Recursos Humanos

Anexos (si los hay)

Copia:

Nombre del transcriptor: Juan Carlos Poveda Rojas - Contratista
Radicado Interno
230

Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

